

# **Bases y Condiciones del Concurso “TU LUGAR FAVORITO” de Carcaboso.**

## **1. DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO**

El concurso titulado “TU LUGAR FAVORITO” organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Carcaboso, detallado en estas bases y condiciones de participación, dará comienzo el 12 de septiembre de 2017 a las 12:00hs con fecha de finalización el 17 de septiembre de 2017 a las 19:00hs.

La notificación del ganador se realizará dentro de un plazo máximo de tres días posteriores al cierre del Concurso.

## **2. ELEGIBILIDAD**

Sólo pueden participar en este Concurso los mayores de 18 años de edad.

Para ser un usuario de Facebook, los individuos deben crear una cuenta y aceptar los "términos y condiciones" y la Política de Privacidad de Facebook, como se dispone en el sitio de Facebook aplicable a su jurisdicción local.

## **3. ACEPTACIÓN DE LAS REGLAS OFICIALES**

La participación en el presente Concurso constituye la aceptación total e incondicional de las presentes Reglas Oficiales y de las decisiones del Organizador, las cuales resultan definitivas, vinculantes y a exclusivo criterio de éste, sobre todos los temas relacionados al presente Concurso.

## **4. CÓMO PARTICIPAR**

Para participar, los usuarios de Facebook deberán visitar el sitio

<https://www.facebook.com/ayto.carcaboso/> durante el Período del Concurso y seguir las siguientes instrucciones.

Para participar en este Concurso tiene que ser mayor de 18 años de edad y subir una foto en su “muro” añadiendo #concursofotografía #tulugarfavorito#carcaboso.

El Patrocinador se reserva el derecho de someter a revisión las fotografías para garantizar que cumple con los términos y condiciones aquí descriptos. No se aceptarán fotografías que muestren a menores de edad o que sean contrarias a las leyes, la moral, el honor y las buenas costumbres. Los Participantes podrán enviar todas las fotografías que deseen y deberán ser legítimos titulares de los derechos de las fotos remitidas, por ello contarán con la expresa autorización sobre derechos de imagen u otros derechos de propiedad intelectual si fueran necesarios previo a su envío. Todas las inscripciones deberán ser completas, veraces y ser enviadas por los Participantes con un perfil válido de Facebook. Todos los Participantes que no cumplan con este requisito serán descalificados. Si alguna de las fotografías enviadas por los Participantes no cumple con lo establecido en estos términos y condiciones podrá ser eliminada por el organizador sin la obligación para éste de realizar alguna notificación o dar alguna indemnización al Participante.

El organizador no es responsable por registros tardíos, perdidos, mal dirigidos, incompletos, ni por cualquier otro inconveniente o error relacionado con el presente Concurso, incluyendo su cancelación como consecuencia de un hecho de fuerza mayor o de cualquier otra circunstancia que exceda el control por parte del organizador.

## **5. MINIMOS**

Para la realización del concurso deberá de haber un mínimo de 20 fotografías participantes.

## **6. SELECCIÓN DE GANADORES**

El día 17 de septiembre de 2017 a las 19:00 horas no se podrá seguir participando del Concurso. Una vez cerrado el concurso se hará un recuento de fotografías participantes y serán valoradas por senado de mayores y senado de niños de la localidad, que no dispongan de redes sociales, con el fin de conseguir que el concurso sea lo más anónimo posible para el jurado.

## **7. NOTIFICACIÓN A LOS GANADORES**

La foto ganadora se hará pública a través de la página de facebook del ayuntamiento de Carcaboso en un plazo de tres días desde el cierre del concurso.

## **8. PREMIOS**

El premio disponible para el ganador del concurso serán dos entradas para el musical del Rey León.

## **9. DERECHOS PUBLICITARIOS**

Mediante el ingreso al presente Concurso, salvo prohibición legal, cada Participante otorga al organizador un permiso exclusivo de uso de las fotografías en la forma que el organizador considere conveniente.

## **10. INFORMACIÓN PERSONAL Y CONFIDENCIALIDAD**

La Información Personal no se divulgará a terceros, salvo con el propósito de realizar la entrega del Premio al Ganador.

## **11. RENUNCIA DEL PREMIO**

El organizador no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor o si renuncia al derecho de aceptarlo, perdiendo en ambos casos todos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio.

## **12. MEDIOS DE COMUNICACION**

Los medios de comunicación a través de los cuales se difundirá el Concurso serán: Internet (Facebook)

## **13. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION**

La participación en el Concurso implica la aceptación de estas Bases.